

FUNDACIÓN: FUNDACION SCOUT

N° DE REGISTRO: 1519

C.I.F.: G86236114

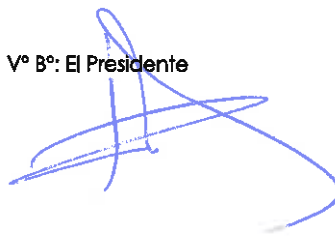
EJERCICIO: 2013

MEMORIA ABREVIADA

Fdo.: El Secretario



V° B°: El Presidente



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD

A) Identificación.

La Fundación Scout (en adelante la Fundación) se constituyó el 17 de febrero de 2011, inscrita en el Registro de Fundaciones del Departamento por Orden ministerial de 01/10/2012 con número de registro 1.519. Esta fundación es sin ánimo de lucro.

La finalidad social, que coincide con la actividad principal, es cooperar con el Movimiento Scout Católico para el desarrollo de sus fines.

Promocionar y proteger la infancia y la juventud.

Fomentar el desarrollo del voluntariado, especialmente el que se refiere a la educación en el tiempo libre de niños y jóvenes.

Fomentar la formación en el ámbito educativo y del ocio y tiempo libre.

Apoyar la realización de actividades medioambientales y la educación ambiental y por el desarrollo sostenible.

Apoyar la realización de actividades de sensibilización y proyectos de cooperación internacional.

Buscar nuevas fórmulas para la participación en el movimiento vinculando a los antiguos scouts y simpatizantes

Promocionar la educación no formal.

Realizar programas de inclusión social de infancia y juventud en riesgo de exclusión social.

Realizar programas de promoción de la igualdad de derechos y oportunidades, con especial atención a las discriminaciones por género, inmigración, religión, etc..

Realizar programas de promoción de la salud, el desarrollo de hábitos saludables y la prevención de todo tipo de enfermedades, drogodependencias y hábitos nocivos en la infancia y juventud.

Llevar a cabo programas de apoyo a familias.

Fomentar el ecumenismo y el diálogo interreligioso.

Apoyar a la realización de proyectos educativos.

Adquirir y gestionar recursos relacionados con la educación, el ocio y el tiempo libre y la educación ambiental.

La fundación tiene su domicilio en Madrid, en la calle Atocha número 115 3º derecha y su ámbito de aplicación se extiende a todo el territorio del Estado español.

Durante el ejercicio 2013 la fundación no ha realizado actividad alguna.

2. RESUMEN DE DATOS ECONÓMICOS

A) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

Durante el ejercicio 2013 la fundación no ha realizado actividad alguna.

GASTOS / INVERSIONES	Total actividades Propias	Total actividades Mercantiles	No imputados a las actividades
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)			
Amortización y deterioro por cambio de valor			

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

2

Subtotal gastos			
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo			
Otras aplicaciones			
Subtotal Inversiones			
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS			

B) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias y mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	

C) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce contenido de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

El Patronato ha formulado las cuentas anuales de acuerdo con las normas contenidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (R.D. Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre) y han sido formuladas en aplicación de los principios establecidos en el Código del Comercio y el Nuevo Plan General de Contabilidad, aprobado por el R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre, con el objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones del ejercicio 2011, así como la propuesta de distribución del resultado de este último ejercicio.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Los ingresos y gastos se contabilizan, en general, atendiendo al principio del devengo, abonándose y cargándose a resultados cuando se producen los primeros y cuando se conocen los segundos, respectivamente. Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Nuevo Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

a) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

3

b) El patronato de la fundación no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información.

a) No se ha efectuado ninguna modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto respecto al ejercicio anterior.

b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

6. Cambios en criterios contables.

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

7. Corrección de errores.

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-993,62
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	-993,62

3.2

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados de ejercicios anteriores	-993,62
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
TOTAL	-993,62

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

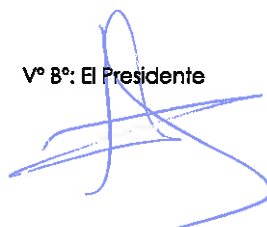
1. Inmovilizado Intangible.

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico

3. Inmovilizado material.

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4. Inversiones inmobiliarias.

Los terrenos y construcciones, se han calificado como inversiones inmobiliarias, según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las Inversiones Inmobiliarias, se han valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se han incorporado al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

6

hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

5. Permutas.

Los diferentes inmovilizados, se han entendido adquiridos por permuta cuando se han recibido a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Las permutas, se han considerado con carácter comercial cuando: la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido, han diferido de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado, o cuando el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se han visto modificados como consecuencia de la operación.

6. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

En las existencias que han necesitado un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se han incluido en el precio de adquisición o de producción, los gastos financieros, tal y como indica el apartado sobre inmovilizado material incluido en esta memoria.

Cuando se ha debido asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se ha adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado. El método FIFO también ha sido aceptado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Transacciones en moneda extranjera.

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera, se han efectuado mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción. Se ha utilizado un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se han distinguido dos categorías principales:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se han valorado aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se han originado, se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surgido.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se ha amortizado, las dotaciones a la amortización se han calculado sobre el importe en moneda

funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso ha excedido del importe recuperable en cada cierre posterior.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se han valorado aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

8. Impuestos sobre beneficios.

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La fundación es una entidad parcialmente exenta en el impuesto sobre sociedades.

9. Ingresos y gastos.

En general los ingresos y gastos se clasifican siguiendo el criterio del devengo, es decir cuando se producen unos y se conocen los otros.

10. Provisiones y contingencias.

La Fundación ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

11. Gastos de personal.

Durante el ejercicio la fundación no ha tenido gastos de personal.

12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

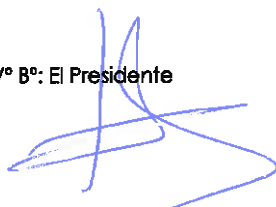
13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

INMOVILIZADO MATERIAL

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones			B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas							
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	AMORTIZACIONES				
200	Investigación				
201	Desarrollo				
202	Concesiones administrativa				
203	Propiedad Industrial				
205	Derechos de traspaso				
206	Aplicaciones Informáticas				
207	Derechos s/ activos cedidos en uso				
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				

INVERSIONES INMOBILIARIAS

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS						
220	Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)						
221	Construcciones						
	AMORTIZACIONES						
220	Terrenos y bienes naturales (coste rehabilitación)						
221	Construcciones						

INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS			
230	Adaptación de terrenos y bienes naturales			
231	Construcciones en curso			
232	Instalaciones técnicas en montaje			
233	Maquinaria en montaje			
237	Equipos para proceso de información en montaje			
239	Anticipos para inmovilizaciones materiales			

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

Descripción del elemento objeto del contrato:	
Coste del bien en origen	
Duración del contrato	
Años transcurridos	
Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores	
Cuotas satisfechas en el ejercicio actual	
Importe cuotas pendientes	
Valor de la opción de compra	

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ⁽³⁾**1. Movimientos:**

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO

2. Información sobre los costes de grandes reparaciones con indicación de los gastos cubiertos.

La fundación durante el ejercicio 2013 no ha tenido costes de grandes reparaciones.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS**1. Valor en libros y desglose.**

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2013	Ej. 2013-1	Ej. 2013	Ej. 2013-1	Ej. 2013	Ej. 2013-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total						

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ej. 2013	Ej. 2013-1	Ej. 2013	Ej. 2013-1	Ej. 2013	Ej. 2013-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					20.871,88	14.073,58

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total					20.871,88	14.073,58

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros y desglose.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	Ej. 2013	Ej. 2013-1	Ej. 2013	Ej. 2013-1	Ej. 2013	Ej. 2013-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total						

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Derivados Otros	
	Ej. 2013	Ej. 2013-1	Ej. 2013	Ej. 2013-1	Ej. 2013	Ej. 2013-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					462,82	170,90
Total					462,82	170,90

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social				
1. Dotación fundacional/Fondo social	15.000,00	7.500,00		22.500,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores	-30,25	-1.067,07		-1.097,32
VI. Excedente del ejercicio	-1.067,07		993,62	-993,62
TOTALES	15.000,00	6.432,93	993,62	20.409,06

2. Origen de los aumentos.

Constitución de la fundación correspondiente al desembolso inicial de la dotación fundacional.

3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

13

Hay como desembolso pendiente la cantidad de 15.000,00 euros, que deberá hacerse efectivo en un plazo no superior a cinco años.

NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total usuarios				
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total patrocinadores				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias		7.500,00		7.500,00
	Total otros deudores				
TOTALES			7.500,00		7.500,00

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

14

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Cuenta	Entidad concedente (especificar: privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Indicador 176 elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
TOTALES								

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados				
TOTALES				

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre la Fundación se encuentra al corriente de todas las obligaciones fiscales que le son de aplicación

Según establece la legislación fiscal aplicable, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que haya transcurrido un determinado periodo de tiempo de 4 años o hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales. En consecuencia, la Fundación tiene abiertos a inspección los principales impuestos que le son de aplicación desde 2009 La Dirección de la Fundación espera que, en caso de inspección, no surjan pasivos adicionales de carácter significativo.

La Fundación es una entidad exenta del Impuesto sobre Sociedades; las actividades mercantiles son las que están sujetas al impuesto y tributan al 25%.

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

		RESULTADO CONTABLE:		-993,62
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	993,62		
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
		BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):		0,00

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Gastos de administración.

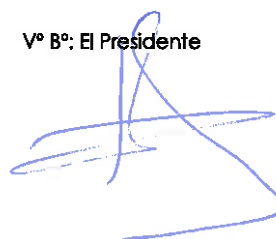
Cuenta	Descripción del gasto	Importe
Total gastos de administración		

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 14)	
Resumen gastos de administración	
Gastos resarcibles a los patronos	
Gastos comunes directamente ocasionados por la administración del patrimonio	
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



2. Ayudas monetarias.

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales					
Ayudas monetarias a entidades					
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros					
b) Reintegro de ayudas y asignaciones					
Reintegro de ayudas y asignaciones					
TOTAL					

3. Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	
601 Compras de materias primas	
602 Compras de otros aprovisionamientos	
607 Trabajos realizados por otras empresas	
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	
611 Variación de existencias de materias primas	
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	
TOTAL	

4. Cargas sociales.

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	

5. Otros gastos de explotación.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
62 Servicios exteriores	993,62
63 Tributos	
650 Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	
TOTAL	993,62

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

8. Información sobre:

La fundación durante el ejercicio 2013 no ha realizado actividad alguna.

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

El patronato que esta inscrito en el registro de Fundaciones es la siguiente:

Presidente:	Enrique Lopez Viguria
Vicepresidente:	Rafael Mendez Hellin
Vicepresidente:	Noelia Palacio Hermida
Secretario:	Juan Ramon Hinojosa Gutierrez
Tesorera:	Idoia Pozo Gordillo
Vocal:	Jaume Bosch Puges
Vocal:	Agustin Matia Amor
Vocal:	Jordi Bonet Armengol

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2013 la Fundación no ha tenido operaciones con partes vinculadas.

NOTA 16 y 17. BASES DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

1. Recursos económicos.

a) Gastos/inversiones de las ACTIVIDADES PROPIAS.

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 2)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 1)	DESVIACIÓN	%
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)				
Amortización y deterioro por cambio de valor				
Subtotal gastos				
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo				
Otras aplicaciones				
Subtotal inversiones				
TOTAL RECURSOS				

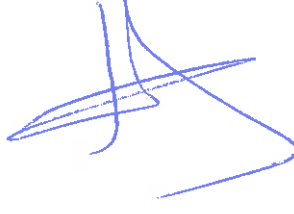
Análisis de las desviaciones:

b) Gastos/inversiones de las ACTIVIDADES MERCANTILES.

GASTOS / INVERSIONES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 3)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 1)	DESVIACIÓN	%
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y				

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente



deterioro)				
Amortización y deterioro por cambio de valor				
Subtotal gastos				
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo				
Otras aplicaciones				
Subtotal Inversiones				
TOTAL RECURSOS				

Análisis de las desviaciones:

C) Ingresos de las ACTIVIDADES PROPIAS Y MERCANTILES.

INGRESOS	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN (PUNTO 3)	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA (NOTA 1)	DESVIACIÓN	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles				
Subvenciones del sector público				
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos				
TOTAL RECURSOS				

Análisis de las desviaciones:

2. Recursos humanos.

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año		
Personal asalariado						
Personal con contrato de servicios						
Personal voluntario						

Análisis de las desviaciones:

3. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA	DESVIACIÓN	%
	Número	Número		
Personas físicas				
Personas jurídicas				

Análisis de las desviaciones:

4. Otros Indicadores.

OTROS INDICADORES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Nº actividad	Cuantificación	Nº actividad	Cuantificación		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

19

Análisis de las desviaciones:

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVAMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales (Descripción)						
Construcciones (Descripción)						
Instalaciones técnicas (Descripción)						
Otros inmovilizados materiales (Descripción)						
Inmovilizaciones materiales en curso (Descripción)						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación (Descripción)						
Desarrollo (Descripción)						
Concesiones administrativas (Descripción)						
Propiedad Industrial e Intelectual (Descripción)						
Aplicaciones Informáticas (Descripción)						
Otro Inmovilizado Intangible (Descripción)						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes Inmuebles (Descripción)						
Archivos						

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS									
	FINANCIEROS									
	(Descripción)									
	(Descripción)									
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS									
	(Descripción)									
	(Descripción)									
	PROVEEDORES DE INMOVILIZADO									
	(Descripción)									
	(Descripción)									
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES									
	(Descripción)									
	(Descripción)									
	POR FIANZAS, GARANTÍAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS									
	(Descripción)									
	(Descripción)									
	OTRAS DEUDAS									
	(Descripción)									
A CORTO PLAZO	(Descripción)									
	(Descripción)									
	(Descripción)									
	(Descripción)									

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

FUNDACIÓN SCOUT

Estado de cambios en el Patrimonio Neto
31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en unidades de euro)

B. Estado total de cambios en el patrimonio neto								
	Dotación Fundacional	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Excedente de la operación	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y donaciones y legados	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2013-2	7.500,00			-30,25				7.469,75
I. Ajustes por cambios de criterio 2013-2 y anteriores								0,00
II. Ajustes por errores 2012-2 y anteriores								0,00
SALDO AJUSTADO, INICI DEL AÑO 2013-1	7.500,00			-30,25				7.469,75
I. Total de ingresos y gastos reconocidos				-1.067,07				-1.067,07
II. Operaciones con socios								0,00
1. Aumento de fondo social	7.500,00							7.500,00
2. (-)Reducciones de fondo social								0,00
3. Otras operaciones con socios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			-30,25	30,25				0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013-1	15.000,00		-30,25	-1.067,07				13.902,68
I. Ajustes por cambios de criterio 2013-1								
II. Ajustes por errores 2013-1								
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	15.000,00		-30,25	-1.067,07				13.902,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos				-993,62				-993,62
II. Operaciones con socios	7.500,00							7.500,00
1.Aumentos de fondo social	7.500,00							7.500,00
2. (-) Reducciones de fondo social								0,00
3. Otras operaciones con socios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto			-1.067,07	1.067,07				0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	22.500,00	0,00	-1.097,32	-993,62	0,00	0,00	0,00	20.409,06

BALANCE DE SITUACIÓN Pyme

Empresa: 777 FUNDACION SCOUT

ACTIVO		Notas	2013	2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	101		
I. Inmovilizado Intangible	11100	102	3,4,5	
a) Fondo de comercio		106		
b) Resto		110		
II. Inmovilizado Material	11200	111	4,5	
III. Inversiones Inmobiliarias	11300	115	4,5	
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P	11400	118	4,12	
a) Instrumentos de patrimonio		119		
b) Resto		125		
V. Inversiones financieras a L/P	11500	126	4,6	
a) Instrumentos de patrimonio		127		
b) Resto		133		
VI. Activos por impuesto diferido	11600	134	4,9	
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700	135	4,6	
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	136	20.871,88	14.073,58
I. Existencias	12200	138	4	
II. Deudores comerciales y otras ctas. cobrar	12300	149	4,6,12	7.500,00
1. Clientes ventas y Prestación Servicios	12380	150	4,6,12	
a) Clientes vtas prest. serv. a L/P	12381	151	4,6,12	
b) Clientes vtas prest. serv. a C/P	12382	152	4,6,12	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exig.	12370	158	4,6,12	
3. Otros deudores	12390	159	4,12	7.500,00
III. Invers. empresas grupo y asociadas a C/P	12400	160	4,12	0,11
a) Instrumentos de patrimonio		161		
b) Resto		167		
IV. Inversiones financieras a C/P	12500	168	4,6	
a) Instrumentos de patrimonio		169		
b) Resto		175		
V. Periodificaciones a C/P	12600	176	4,10	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	12700	177	4,6	13.371,88
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	180	20.871,88	14.073,58

BALANCE DE SITUACIÓN Pyme

Empresa: 777 FUNDACION SCOUT

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			Notas	2013	2012
A) PATRIMONIO NETO	20000	185		20.409,06	13.902,68
A-1) Fondos propios	21000	186	3,4,8,16	20.409,06	13.902,68
I. Capital	21100	187	3,8	22.500,00	15.000,00
1. Capital escriturado	21110	188	3,8	22.500,00	15.000,00
2. (Capital no exigido)	21120	189	3,8		
II. Prima de Emisión	21200	190	3,8		
III. Reservas	21300	191	3,8,16		
IV. (Acciones y Particip. patrimonio propias)	21400	194	3,4,8		
V. Resultados Ejercicios Anteriores	21500	195	3,8	-1.097,32	-30,25
VI. Otras aportaciones de socios	21600	198	3,8		
VII. Resultado del ejercicio	21700	199	3,8	-993,62	-1.067,07
Cuenta Pérdidas y Ganancias (129)					
Ingresos/Gastos pendiente cierre				-993,62	-1.067,07
VIII. (Dividendo a Cuenta)	21800	200	3,8		
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000	208	2,4,6,7,9,12		
A-3) Subvenciones, donacion. y legados recib.	23000	209	4,11		
A-4) Patrimonio Neto pendiente ajustar NPGC					
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	210			
I. Provisiones a L/P	31100	211	4		
II. Deudas a L/P	31200	216	4,7		
1. Deudas con entidades de crédito	31220	218	4,7		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230	219	4,7		
3. Otras deudas a L/P	31290	222	4,7		
III Deudas empresas grupo y asociadas a L/P	31300	223	4,12		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	224	4,9		
V. Periodificaciones L/P	31500	225	4,10,12		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600	226	4,7,12		
VII. Deuda caract. especiales a L/P	31700	227	4,7,8		
VIII. Pasivo no Corriente pdte. ajustes NPGC					
C) PASIVO CORRIENTE	32000	228		462,82	170,90
I. Provisiones a C/P	32200	230	4		
II. Deudas a C/P	32300	231	4,7		
1. Deudas con entidades de crédito	32320	233	4,7		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330	234	4,7		
3. Otras deudas a C/P	32390	237	4,7		
III. Deudas empresas grupo y asociadas a C/P	32400	238	4,12		170,90
IV. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	32500	239	4,12	462,82	
1. Proveedores	32580	240	4,7,12		
a) Proveedores a L/P	32581	241	4,7,12		
b) Proveedores a C/P	32582	242	4,12		
2. Otros acreedores	32590	249	4,12	462,82	
V. Periodificaciones a C/P	32600	250	4,10,12		
VI. Deuda caract. especiales a C/P	32700	251	4,7,8		
VII. Pasivo Corriente pendiente ajustes NPGC					
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	30000	252		20.871,88	14.073,58

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Pyme

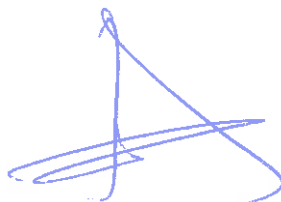
Empresa: 777 FUNDACION SCOUT

(DEBE) / HABER		Notas	2013	2012
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
1. Importe neto cifra de negocios	40100	255	4,10,12	
2. Variación exist. prod. term. y en curso	40200	258	4,12	
3. Trab.realizados por la emp. para su activo	40300	259	4,5	
4. Aprovisionamientos	40400	260	4,10,12	
5. Otros ingresos de explotación	40500	265	4,10,11,12	
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		266		
a1) Ingresos por arrendamientos		267		
a2) Resto		268		
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer		269		
6. Gastos de personal	40600	270	10,13	
a) Sueldos, salarios y asimilados		271		
b) Indemnizaciones		273		
c) Seguridad social a cargo de la empresa		274		
d) Retribuciones a LP, sistemas aportación		275		
e) Retribuciones mediante instr. patrimonio		276		
f) Otros gastos sociales		277		
7. Otros gastos de explotación	40700	279	4,9,10	-993,62
8. Amortización del inmovilizado	40800	284	4,5	-1.067,07
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ.	40900	285	4,11	
10. Excesos de provisiones	41000	286	4	
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	41100	287	4,5	
a) Deterioro y pérdidas		288		
a1) Deterioros		289		
a2) Reversión de deterioros		290		
b) Resultados por enajenaciones y otras		291		
b1) Beneficios		292		
b2) Pérdidas		293		
12. Otros resultados	41300	295	4,10	
A) Resultado explotación (del 1 al 12)	49100	296		-993,62
13. Ingresos financieros	41400	297	4,6,10,11	-1.067,07
a) Imp. Subvenciones, donanc. y legados	41430	304	4,6,11	
b) Otros ingresos financieros	41490		4,6,10	
b1) De particip. instrumentos de patrimonio		298		
b11) En empresas del grupo y asociadas		299		
b12) En terceros		300		
b2) De val. negociables y otros inst. finan		301		
b21) De empresas del grupo y asociadas		302		
b22) De terceros		303		
14. Gastos financieros	41500	305	4,7,10	
a) Por deudas con empresas grupo y asociadas		306		
b) Por deudas con terceros		307		
c) Por actualización de provisiones		308		
15. Variación valor razonable instrum. finan.	41600	309	4	
16. Diferencias de cambio	41700	312	4	
17. Deterioro y Rtdo.enajenaciones instr.fin.	41800	313	4,6,12	
a) Deterioro y pérdidas		314		
a1) Deterioros empr. grupo y asociadas LP		315		
a2) Deterioros otras empresas		316		
a3) Reversión det. empr. grupo y asoc. LP		317		
a4) Reversion deterioros otras empresas		318		
b) Resultados por enajenaciones y otras		319		
b1) Beneficios empr. grupo y asociadas LP		320		
b2) Beneficios otras empresas		321		
b3) Pérdidas det. empr. grupo y asoc. LP		322		
b4) Pérdidas deterioros otras empresas		323		
18. Otros ingresos y gastos carácter financ.	42100	329		
a) Incorporación al activo de gastos financ.	42110	330		

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Pyme

Empresa: 777 FUNDACION SCOUT

(DEBE) / HABER			Notas	2043	2042
b) Ing. fin. derivados convenios acreedores	42120	331			
c) Resto de ingresos y gastos	42130	332			
B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	49200	324			
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	49300	325		-993,62	-1.067,07
19. Impuestos sobre beneficios	41900	326	4,9		
D) Res. ejer. proc.op.continuadas (C+19)	49400	327		-993,62	-1.067,07
E) Resultado del ejercicio (C+19)	49500	500	3	-993,62	-1.067,07



CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Don Juan Ramón Hinojosa Gutiérrez, en su calidad de Secretario del Patronato de la Fundación Scout, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y deporte, con el número 1519.

CERTIFICA:

1º.- Que con fecha 30 de Junio de 2014, debidamente convocada al efecto, se celebró reunión del Patronato, con la asistencia de los patronos que figuran en la relación anexa a esta certificación.

2º.- Que en el acta de la reunión consta que fueron adoptados por Unanimidad los siguientes acuerdos:

- a) APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2013 cerrado el 31 de diciembre de 2013.
- b) APLICAR EL RESULTADO CONTABLE de **-993,62** euros, en los siguientes términos:

Base de reparto:

Resultado del ejercicio	-993,62
Reserva fines 200..., aplicada en el ejercicio	
Otras reservas	
TOTAL	
A:	
Cumplimiento de fines:	
Dotación fundacional:	
Resultados de ejercicios anteriores	-993,62.....

3º.- Que las cuentas anuales aprobadas, integradas por los documentos previstos en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se acompañan en anexo a esta certificación y han sido firmadas en todas sus hojas por el secretario del patronato, con el visto bueno del presidente.

4º.- Que la Fundación puede formular las cuentas según el modelo aprobado para PYMES y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste expido la presente certificación en Barcelona, a 1 de Julio de 2014.

EL SECRETARIO

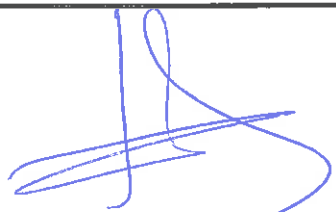
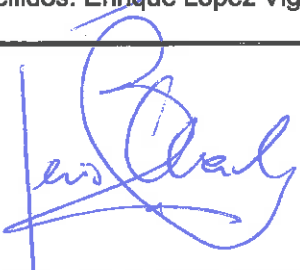
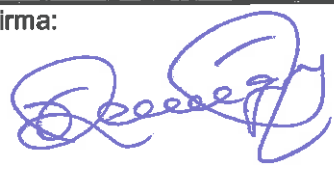
Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Juan Ramón Hinojosa Gutierrez

Fdo. Enrique Lopez Viguria

HOJA DE FIRMA DE PATRONOS

Relación de patronos asistentes a la reunión del Patronato de fecha 30 de Junio de 2014 en la que se aprobaron las cuentas anuales de la FUNDACIÓN SCOUT, correspondientes al ejercicio 2013.

Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: Enrique López Viguria	Nombre y Apellidos: Rafael Méndez Hellín
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: Jesús María Guisado	Nombre y Apellidos: Juan Ramón Hinojosa Gutiérrez
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: Idola Pozo Gordillo	Nombre y Apellidos: Jaume Bosch Pugès
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Agustín Matía Amor	Nombre y Apellidos: Jordi Bonet Armengol
Firma: 	Firma:
Nombre y Apellidos: IAGO DAXIRGOEE ÁLVAREZ	Nombre y Apellidos: